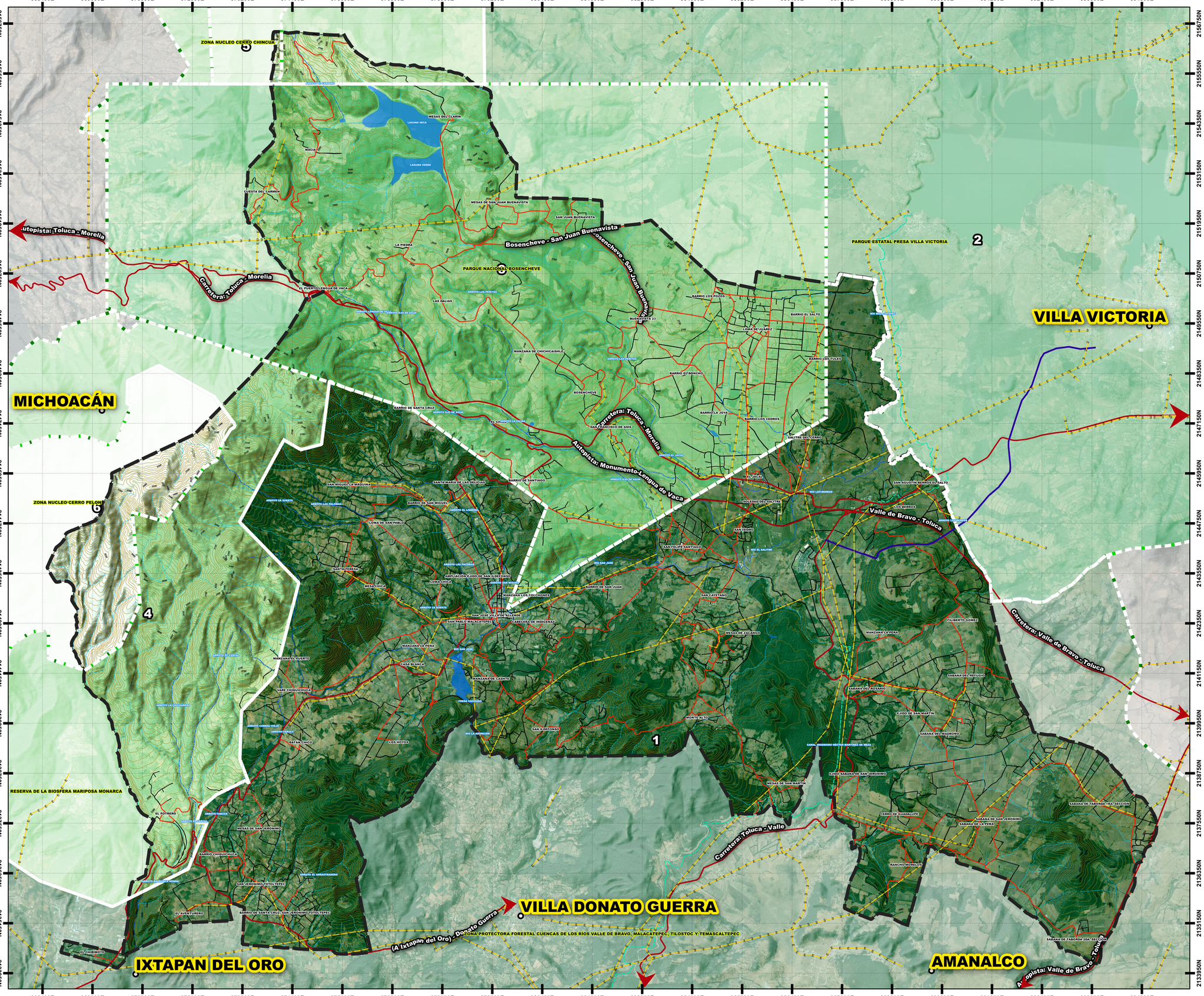


SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

ÁREA FEDERALES

1. Área Natural Protegida denominada Zona Protectora Forestal Cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec
3. Parque Nacional Bosencheve
4. Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca

ÁREAS ESTATALES

2. Parque Estatal denominado Santuario del Agua y Forestal Presa Villa Victoria
5. Zona Nucleo Cerro Chincua
6. Zona Nucleo Cerro Pelon

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LÍMITE MUNICIPAL
- TRAZA URBANA
- LOCALIDADES
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- LÍNEA ELÉCTRICA
- CURVAS DE NIVEL
- SISTEMA CUTZAMALA
- CANALES
- CORRIENTES DE AGUA PERENNES
- CORRIENTES DE AGUA INTERMITENTES
- CUERPOS DE AGUA
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES

FUENTES Y REFERENCIAS DE INFORMACIÓN
Cartografía IGECEM 2015
Cartografía Geoestadística Urbana 2010
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI

PARAMETROS GEOGRAFICOS
Proyección: Universal Transversal de Mercator. Zona 14N
DATUM: WGS_1984

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUZGA LOS LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 27) EN LAS AREAS CON DIFERENCIO LIMITROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCION POLITICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PUBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE MAPA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA_____ DE_____ DE_____ CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE_____ DE_____ DE_____ PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DIA_____ DE_____ DE_____ E INSCRITO EN DESARROLLO URBANO CON FECHA DE_____ DE_____ DE_____

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE — DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

EL C. _____ ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO_____ SECCIÓN_____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA_____ DE_____ DE_____.

NOMBRE — FECHA — SELLO

FECHA

MAYO 2022

ORIENTACIÓN



LOCALIZACIÓN



ESCALA

ESC. 1:40,000

0 — 1 — 2 — 3 — 4 km

NOMBRE DEL MAPA

MEDIO FÍSICO: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

CLAVE DEL MAPA

D-01k

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE VILLA DE ALLENDE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE